



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de Julio de 2001.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente de la  
Cámara Nacional de Casación Penal,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 720/2001 de fecha  
17 de mayo ppdo., en el sentido que en lugar del señor Nicolás Miguel Plo, se  
contrate al señor Diego Alejandro AMARANTE (D.N.I.N° 23.805.049) con una  
categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo,  
para desempeñarse en el mencionado Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION